

30

INMOB. ANDREA CRISTINA, "ANCRIS S.A."

Dirección Postal: 5901
Guayaquil - Ecuador

42542

Guayaquil, Marzo 13 del 2012

Señora
NIEVES SUAREZ RENDON DE ARCE
Ciudad.-

90721-4-01

De mis consideraciones:

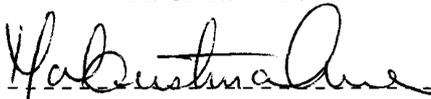
Por la presente me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA ANDREA CRISTINA, ANCRIS S. A., en Sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegir a usted en el cargo de PRESIDENTE, por el período de CINCO AÑOS con las facultades y deberes que determina el Estatuto Social, conforme al cual le corresponde entre otras funciones, subrogar al Gerente General, cuando éste faltare.

La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía la ejerce individualmente el Gerente General.

Las atribuciones vigentes del PRESIDENTE de la Compañía constan en la escritura pública autorizada por el Notario Décimo Octavo del cantón Guayaquil Ab. Germán Castillo Suárez el 15 de Mayo del 2001, inscrita y anotada en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 28 de Agosto del 2001.

De usted, muy atentamente,

INMOBILIARIA ANDREA CRISTINA,
"ANCRIS S. A."



ING. MARIA CRISTINA ARCE SUAREZ DE GILER
GERENTE GENERAL

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

08 MAY 2012

RECIBIDO

Hora 14:30
Firma ME

Guayaquil, Marzo 13 del 2012

Yo, Nieves Suárez Rendón de Arce, acepto el cargo para el cual he sido designada.-

 Nieves S. de Arce

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:18.354
FECHA DE REPERTORIO:30/mar/2012
HORA DE REPERTORIO:11:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha treinta de Marzo del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA ANDREA CRISTINA, ANCRIS S.A.**, a favor de **NIEVES SUAREZ RENDON DE ARCE**, de fojas **32.505 a 32.506**, Registro Mercantil número **5.550**.

ORDEN: 18354



EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

\$9.50

REVISADO POR:

Nº 211292